



H. XVI AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE LA PAZ



DIRECCION GENERAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
OFICIO/DG/DAF/CG/16/2021
La Paz, Baja California Sur, a 6 de Enero del 2021.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
L.C. JULIAN FRANCISCO GALINDO HERNÁNDEZ
P R E S E N T E.-

En apego a los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, dentro del Artículo 9 fracción I inciso f Informe sobre Pasivos Contingentes me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En lo que corresponde al punto **D.2.6 Pasivos Contingentes**, no hubo registro alguno por este concepto durante el mes de **Julio a Septiembre del 2020**.

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, saludos cordiales.

ATENTAMENTE


DR. JUAN CARLOS GRACIANO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



C.c.p. Lic. Marcelo González Angulo.- Director General.- Para conocimiento
C.c.p. Lic. Ramón Adrián Meza Rosselliz.- Contralor Interno.- Para conocimiento
C.c.p. L.C. Alma Gabriela Agúndez Maldonado.- Contador general.- Para conocimiento
C.c.p. Minutario
AGAM/misma